

Guayaquil, Febrero 16 de 1.996

Sres.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CALOMENIO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente informo a ustedes las disposiciones Legales y Estatutarias, que se han cumplido en las actividades de la compañía CALOMENIO S.A., correspondiente al período 1.995.

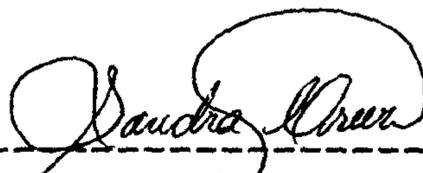
De acuerdo a lo que requiere las últimas normas que rigen para los administradores de empresas, debo indicar que la situación de la misma y el país entero, ha sido frenado en su crecimiento por los factores negativos del Conflicto con el país vecino Perú, el mismo que origino altas tasas de intereses en los préstamos.

Todas las disposiciones de la junta general de accionistas se han acatado, especiales aspectos administrativos, laborales y legales no se han presentado.

Para su revisión estoy remitiendo en el presente el Balance General de 1.995.

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer a los Ejecutivos de la empresa, por su colaboración, y a ustedes por su confianza brindada.

Atentamente,



LCDA. SANDRA CRUZ SUAREZ
PRESIDENTA



26 ABR 1995